

JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 24 DE ABRIL DE 2025

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y ALUMNOS DE LA ESCUELA PROVENÇALS, EFECTUADA DE MANERA TELEMÁTICA, EL JUEVES DÍA 24 DE ABRIL DE 2025, A LAS 20:30 HORAS, EN CONVOCATORIA ÚNICA.

En Barcelona, a las 20:38 horas del jueves, día 24 de abril de 2025, da comienzo telemáticamente, la Junta General Ordinaria, debidamente convocada en tiempo y forma, con la asistencia de los representantes que se reseñan a continuación para tratar los temas que se relacionan en el orden del día establecido. La Junta General queda válidamente constituida cumpliendo con los estatutos de la entidad en versión telemática y en única convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se adopten en ella.

Preside la reunión la Sra. Raquel Arauz, y actúa como Secretario de Actas el Sr. Alejandro Casado.

ASISTENTES:

La Junta General Ordinaria queda constituida con un total de 8 asistentes. Las incorporaciones o salidas una vez iniciada la Junta se reseñan especificando entre paréntesis, de ser necesario, entrada y salida:

Junta: Sra. Raquel Arauz, Sra. Edith Llamas, Sra. Joana Mulero, Sr. Fran Rodríguez, Sra. Esther Ruiz, Sra. Mireia Payès (desde las 20:43), Sra. Eva Sánchez, Sra. Adriana Docampo, Sr. Alejandro Casado y Sr. Antonio Borrego (desde las 20:45).

Socios: no asisten

El **Orden del Día** es el siguiente:

1. Aprovació de les actes de Març i Octubre
2. Estat de la festa de fi de curs
3. Contracte de vigilància de la Festa de fi de curs de l'AFA
4. Extraescolars curs 2025-26
5. Precs i preguntes

1. Aprobación Actas Marzo y Octubre

No se lleva a cabo la aprobación del acta de octubre por no estar publicada en el momento de celebrar la reunión. Se aprobará en una próxima Junta.

Se aprueba el acta de la Junta General Ordinaria correspondiente al mes de marzo:

- A favor: 8
- En contra: 0
- Abstenciones: 0

2. Estado fiesta fin de curso

La Sra. Eva Sánchez ha hablado con el curso encargado y ha confirmado que no tienen dudas con la organización, que va por buen camino. Quieren confirmar el presupuesto final para poder ajustarse.

3. Contrato de vigilancia de la fiesta de fin de curso del AFA

La Sra. Joana Mulero habla de la necesidad de firmar un contrato con Securitas para el servicio de vigilancia de la fiesta de fin de curso, de manera que todo sea más oficial y facilite su gestión de cara a años sucesivos. Se hará por primera vez este año. Para el presente curso se ha acordado un servicio de 5h (de 19:30 a 00:30), lo que tendrá un coste de 89,40 EUR más IVA. El contrato se hará de manera que no haya que rehacerlo en los siguientes años, pudiendo cambiar únicamente la oferta, que se adaptará a los precios del servicio. Esta gestión se hará por parte del AFA, y el coste se descontará del presupuesto total de la fiesta de fin de curso.

Dado que hay buenas referencias de la persona que realizó la vigilancia en años anteriores, se pedirá que venga, siempre que haya disponibilidad.

El presente acuerdo no quita que en el futuro otras Juntas del AFA decidan cambiar la empresa que da este servicio.

4. Extraescolares curso 2025-2026

El Sr. Fran Rodríguez comienza indicando las fechas clave de cara a las extraescolares del próximo curso:

- Renovaciones: del 26 de mayo al 4 de junio.
- Nuevas inscripciones: del 5 al 15 de junio.

Como en años anteriores se reserva un 25% de las plazas a I3.

El inicio de actividades coincidirá con el inicio del curso escolar. Se indica que se está intentando que todo quede cerrado antes de verano para proceder a las comunicaciones lo antes posible.

Para el curso que viene se propondrán dos nuevas actividades:

- Teatro: serían los miércoles, una hora de actividad, con un coste estimado de 30,75 EUR
- Juegos de mesa: los lunes, una hora y media de actividad, con un coste estimado de 24,75 EUR

La actividad de voley se limitará a alumnos de 4º a 6º al no haber funcionado bien juntar edades.

Todo lo anterior se refiere a extraescolares con CET10. Se apunta como acción confirmar al menos dos semanas antes de la apertura de inscripciones las extraescolares que no dependen del CET10.

La Sra. Raquel Arauz indica que la situación de Kids & Us por las tardes es excepcional, ya que este año no están pagando la cuota de 2 EUR/mes por alumno a Nora para cubrir las labores de gestión y conserjería como hacen el resto de extraescolares no dependientes de CET10. Se habló con la Sra. Isabel Caballero, responsable de la comisión de Kids & Us, quien se puso en contacto con la empresa y parece que no están dispuestos a incluir esa cuota, con lo que la oferta de Kids & Us en las tardes podría desaparecer el año que viene.

Se vuelve a indicar la idea de reagrupar la gestión de las actividades no CET10 en un solo responsable por parte del AFA. También se podría pedir a CET10 que se hiciera cargo de esa gestión aunque no fueran extraescolares ofrecidas por ellos. Esto puede tener un coste de 4,25 EUR/mes por alumno, el Sr. Fran García pedirá la oferta a CET10 por escrito para valorarla. La Sra. Joana Mulero expresa que quizás puede haber un conflicto de intereses.

En cualquier caso habrá que aclarar bien el reparto de responsabilidades entre la gestión del AFA y las empresas. Por ejemplo, en el caso de impagos, debería recaer sobre las empresas proveedoras, lo que no siempre es el caso.

5. Ruegos y preguntas

La Sra. Raquel Arauz informa que el presupuesto de la **valla del patio de I3**, que el AFA decidió subvencionar, ha sufrido un incremento de 200 EUR, ya que no se había tenido en cuenta la puerta, resultando un coste total del 5826,15 EUR. Se somete a votación la aprobación del aumento, que queda validada en la presente Junta con los siguientes resultados:

- A favor: 9
- En contra: 0
- Abstenciones: 1

La Sra. Edith Llamas pregunta sobre **Cuida'm i Passa'm** de cara al curso que viene. La Sra. Raquel Arauz escribió hace unas semanas a la Sra. Romina Peñafiel para ver cuando tendrían el listado de libros del próximo curso, pidiendo que se los pasara a la Sra. Sonia Rodríguez, responsable de la comisión. La Sra. Sonia Rodríguez los ha recibido y empazará a mover el listado con las editoriales.

Siguiendo con lo comentado en Juntas anteriores, la Sra. Edith Llamas propone la **venta de chándals antiguos** en formato liquidación, con descuentos del 50%, para poder quitarse el stock. La venta sería el viernes 9 de mayo de 16:30 a 18:00. A finales de mayo se anunciaría el chándal nuevo y en junio se llevaría a cabo una nueva liquidación del antiguo (si todavía quedara stock). Se somete esta idea a votación, aprobándose por unanimidad y contando con la ayuda de miembros de la Junta para llevar a cabo la venta.

- A favor: 9

- En contra: 0
- Abstenciones: 1

Además, se aclara que no habrá más recogida de chándals antiguos, a no ser que la Escuela lo solicite para los nouvinguts.

La Sra. Adriana Docampo hace un resumen de resultados de **St. Jordi**. Faltando aún algunas bolsas por recoger, se estima un beneficio de entre 400 y 500€. Los libros sobrantes que servían a la Escuela se donaron para el “Bibliopati”. Se agradece el trabajo de la Sra. Adriana Docampo en la coordinación.

La Sra. Adriana Docampo, propone la organización de una **fiesta de bienvenida a inicio de curso**, abierta a todos los cursos, con el objetivo de presentar y visibilizar el AFA y dar a conocer las actividades extraescolares. Sería una fiesta con foto call, talleres de extraescolares gratuitos o a coste bajo (se acuerda consultar a CET10 y otros proveedores de actividades extraescolares sobre interés en llevarlo a cabo) y mini bar con merienda. La organización correría a cargo del AFA, por lo que sería necesario un compromiso de algunos miembros para no dejar el peso en unas pocas personas. Se menciona como fecha tentativa el 19 de septiembre (viernes por la tarde) para dar tiempo a las familias de apuntarse a las extraescolares (cuyo plazo de finalización es el 20 de septiembre). Se aclara que esta fiesta no sustituye a la de I3, que es un espacio con el objetivo adicional de que las nuevas familias se conozcan.

En línea con la promoción del AFA, se podría rehacer una cartelería (que se mostraría en la fiesta anterior) y retomar la participación en reuniones de inicio de curso (sería suficiente para I3, nuevas familias) para que el AFA intervenga brevemente y se presente ante las familias.

En relación a la **fiesta de mayo**, la Sra. Eva Sánchez ha enviado un comunicado a I5 para preguntar si al final llevarán a cabo la organización. Se le pide confirmar lo antes posible para tener tiempo de reacción. En caso negativo, la organización la realizará el AFA (fiesta sin presupuesto, de fácil organización). La Sra. Adriana Docampo asistirá a la reunión de organización de la Colla del Drac el sábado 26 de abril. Se hablará con el colegio para realizar la promoción, incluyendo el envío de un TokApp. Saldrá la batucada y el dragón Pocapor siempre y cuando haya niños suficientes (que se espera). Hay una merienda que corre a cargo de la Colla del Drac en función del número de niños. El Sr. Antonio Borrego recuerda que el dragón se ha de reparar. Se preguntará si el taller de la Colla del Drac se puede utilizar para reparaciones o si la Escuela podría encargarse con ayuda de algunos cursos.

La Sra. Raquel Arauz informa que no renovará su **cargo de presidenta** del AFA por motivos personales. Sin embargo, intentará agotar el periodo actual en el cargo, que finaliza al término del curso 2025-2026, para facilitar el traspaso. La idea es que la Sra. Adriana Docampo pueda ayudarla en funciones de vicepresidencia de forma temporal. Y recuperar este rol de forma oficial en la próxima Asamblea. A su vez, desde inicio del curso que viene, se empezaría a buscar reemplazo, ya que la identificación de la persona puede llevar tiempo. Si este plan no fuera posible, lo informará convenientemente. Se abre un debate sobre la sobrecarga de actividades que tiene el cargo y la presión que esto puede suponer,

para tratar de equilibrar en un futuro la responsabilidad dentro de la Junta y las Comisiones. Se lamenta la situación y se reconoce la gran labor que la Sra. Raquel Arauz ha hecho y sigue haciendo al frente del AFA.

PRÓXIMA REUNIÓN JUNTA AFA: se fija la próxima Reunión de la Junta General Ordinaria del AFA el próximo jueves 22 de mayo de 2025, a las 20:30 horas, y en versión telemática.

Sin más a tratar, se cierra la sesión a las 21:53 horas, firmando con el visto bueno:

Vº Bº

SRA. PRESIDENTA

SR. SECRETARIO

Raquel Arauz

Alejandro Casado